

Expediente: 16/22
Carátula: GUZMAN RAMON ENRIQUE C/ RUIZ JESUS ENRIQUE Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 03/05/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - GUZMAN, RAMON ENRIQUE-ACTOR/A
900000000000 - RUIZ, JESUS ENRIQUE-DEMANDADO
900000000000 - RUIZ, ROCIO CELESTE-DEMANDADO
20185729851 - MERCANTILANDINA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 16/22



H3020173443

AUTOS: GUZMAN RAMON ENRIQUE c/ RUIZ JESUS ENRIQUE Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE N°16/22

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 30/04/2024 se recepcionó acuse de recibo de carta documento en formato papel, CD 209791681 con destinatario a nombre de Ruíz, Jesús Enrique, con domicilio Amancio Alcorta 175, B° Toro Yacu, Localidad Termas de Río Hondo, Santiago del estero. En este acto se precede a digitalizar la presente y a adjuntar en formato pdf 01 archivo en 01 carilla.-SMJ.- Monteros, 02 de mayo de 2024. **FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 02/05/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.